

EL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO

Entre nuestras actividades habituales, realizamos una serie de operaciones como pagar, cobrar, comparar y ahorrar mediante el uso de la moneda. Este instrumento permite realizar, de una manera sencilla, el intercambio de bienes y servicios que, sin él, se convertiría en un trámite muy engorroso.

Mientras el hombre estuvo organizado en comunidades en las que la producción se realizaba entre todos los miembros (cazar, pescar, recolectar) y también el consumo se efectuaba comunitariamente no existía la necesidad de intercambiar bienes.

A medida que se empieza a tomar conciencia de que el trabajo rinde más, repartiéndose las tareas, con lo cual algunos miembros de la comunidad cazarán, otros pescarán y otros terceros recolectarán frutas, surgirá la necesidad del intercambio. Aparecerá un excedente de bienes en cada uno de los grupos, lo que implicará la necesidad de intercambio entre los que tienen demasiado pescado y quieren frutas, y entre los que tienen demasiadas frutas y desean pescado. La división de las tareas implicará la aparición de un excedente, lo que impulsará a los distintos grupos al intercambio. El cambio estará determinado por el esfuerzo que demande cada una de

las tareas y por la utilidad que cada uno de los bienes reporte. Así, por ejemplo, se intercambiarán tres manzanas por una liebre o cuatro manzanas por dos pescados de determinado tamaño. En esta comparación entre los bienes surge lo que denominamos precios relativos; ¿Cuánto cuesta un bien en términos de otro?

Estas transacciones se llevaban a cabo a través del trueque, (tanto de tal bien por tanto de tal otro) lo cual traía aparejado ciertas complicaciones ya que cada individuo tenía que buscar quién tuviese lo que él necesitaba y además necesitara lo que a él le sobrase.

El proceso de división del trabajo se siguió profundizando, en cada actividad se separaron las tareas, aparecieron quienes producían lanzas o embarcaciones, arcos y flechas y así las necesidades de intercambio aumentaron. Para poder realizar este intercambio, o facilitarlo, surgió la moneda mercantía: un determinado bien que es utilizado como patrón de referencia para todas las operaciones. Así, se utilizaba la cabeza de ganado o la sal y los otros bienes se expresaban en términos de alguno de los anteriores que actuaban como denominadores comunes.

Permanentemente se siguió avanzando en la división del trabajo y en el comercio, con lo cual la entrega de los productos y su pago se separaron geográfica y temporalmente; la producción comenzó a tener como destino el mercado y no la satisfacción directa de las necesidades y así se tornó imprescindible la utilización de algún instrumento que facilite el intercambio, dejando de lado la complicación que presentaba el trueque. En este contexto apareció la utilización de los metales preciosos como instrumento de intercambio, los cuales reúnen ciertas características como aceptación ilimitada, divisible y de difícil falsificación. Se ingresó así a la economía monetaria propiamente dicha.

Los metales preciosos y la moneda de metal tienen la facultad de preservar valor, y por esto se los puede almacenar y utilizar en el momento que se necesite.

Las propiedades esenciales de un instrumento monetario son: denominador común de valores, aceptación generalizada como instrumento de contra prestación en las transacciones y reserva de valor, lo que permite almacenarlo, con lo cual es utilizable en el momento que se lo necesite.

La moneda de metal se utilizó durante varios siglos ya que resultó ser un medio que permitía realizar fácilmente las transacciones; quizás la dificultad más importante que presentaba era la de su transporte y el riesgo que implicaba trasladar oro o plata de una ciudad a otra.

La solución a este problema la dieron determinadas «casas» que se dedicaron a guardar en forma segura las pertenencias de metales preciosos de las personas contra lo cual otorgaban un certificado de depósito de dicho valor en custodia. Aparecieron así los bancos comerciales y el papel moneda. Este certificado, instrumento monetario destituido de valor intrínseco, tiene como garantía la reserva de oro de los bancos emisores. Este certificado se constituyó en el primer papel moneda.

Como se comentó anteriormente la expansión del comercio se inició en el siglo XI teniendo su epicentro en varias ciudades de lo que hoy es Italia. Hacia el año 1300 algunos comerciantes habían extendido mucho sus negocios y manejaban grandes sumas de dinero de gente que les confiaba sus ahorros para hacer préstamos a otros. En las grandes ciudades como Génova, Verona o Venecia muchos comerciantes realizaban sus negocios en la puerta de los edificios, sentados en unas bancas de las que deriva el nombre de bancos como instituciones de carácter financiero.

En 1318 Venecia promulgó las primeras leyes que reglamentaban todas las operaciones de depósito y crédito que se realizaban. Las ciudades mencionadas y otras constituían pequeños reinos, cada uno de los cuales emitía su propia moneda; en ellas surgieron los bancos.

En 1694 se fundó el Banco de Inglaterra, que fue uno de los pilares sobre los que se construyó el imperio que iba a dominar por mucho tiempo al mundo.

Posteriormente, con la consolidación del capitalismo, en cada nación la facultad de creación de papel moneda quedó restringida a los bancos del gobierno. La convertibilidad o garantía del papel moneda por reservas de metales preciosos guardados en el Banco Central tendrá vaivenes, de acuerdo a los períodos de auge o de crisis en cada país. Después de la Segunda Guerra Mundial se firmó entre las potencias victoriosas el acuerdo de Bretton Woods, (en julio de 1944, en el estado de New Hampshire, EE.UU.) en donde se decidió la creación del Banco Mundial (originalmente denominado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) y del Fondo Monetario Internacional que comenzaron a operar en 1946.

El Banco Mundial estaba orientado básicamente a las tareas de reconstrucción de Europa y en años posteriores se dedicó a financiar obras de infraestructura, en especial, en los países subdesarrollados. El FMI se abocó a los problemas monetarios mundiales y a las dificultades de balanza de pagos de sus países miembros. Entre otras normas, se establecieron tipos de cambio fijo entre las monedas de distintos países, donde cada moneda era convertible por dólares estadounidenses y éstos eran convertibles a oro por la Reserva Federal Norteamericana. Este sistema desapareció definitivamente como mecanismo generalizado en 1971, cuando los EE.UU. declararon la inconvertibilidad del dólar a raíz de un pedido de Francia para cambiar sus dólares por oro.

Actualmente, los instrumentos con que operan las economías son: la moneda manual (papel moneda y moneda metal) y la moneda fiduciaria o bancaria que consiste en la capacidad de libramiento de cheques por parte de los agentes económicos, lo cual está limitado por la magnitud de los depósitos en cuenta corriente bancaria que posean.

En la actualidad, el respaldo de la moneda de cada país está determinado por el buen o mal funcionamiento de su economía, que puede medirse u observarse a través del crecimiento o no de su PBI. Excepto en algunos países, como en nuestro caso, donde la moneda está respaldada por reservas en el Banco Central del país compuestas por

- a) Activos reales: campos, casas, instalaciones, edificios, equipos, rodados, etc.
- b) Activos financieros: títulos de crédito como pagarés, acciones, títulos de deuda pública, dinero, depósitos bancarios, etc.

Los activos mencionados pueden ser utilizados, con mayor o menor grado de dificultad, como instrumento de cambio; los que pertenecen al activo real presentarán más dificultades ya que se necesitará un proceso de venta, generalmente lento, mientras que el activo financiero es realizable más rápido. Los billetes y monedas y los depósitos en cuenta corriente bancaria son los activos de realización inmediata, con ellos se puede realizar una transacción y cancelarla en el momento. Por esto, se los denominan activos de máxima liquidez.

Intentaremos ahora determinar los medios de pago de máxima liquidez de un sistema económico.

Supongamos que el B.C.R.A. efectúa una emisión de dinero de \$ 100, éstos serán recibidos por los distintos agentes económicos que destinarán una parte para realizar transacciones en efectivo; y otra parte la depositarán en cuentas corrientes bancarias, lo que les permitirá también efectuar transacciones a través del libramiento de cheques (considerados como moneda bancaria). Los bancos recibirán esos depósitos y con ese dinero efectuarán préstamos (por los que cobrarán un interés) a quienes lo requieran. Los bancos no podrán prestar la totalidad de los depósitos recibidos; el B.C.R.A. establece una reserva obligatoria (encaje) que los bancos deben mantener para afrontar retiros sorpresivos. Supondremos que la reserva legal es del 10% de los depósitos recibidos y que los bancos prestan el restante 90% y, por lo tanto, retornan como billetes y monedas a los agentes económicos, quienes vuelven a actuar destinando parte a transacciones en efectivo y el resto lo depositan en cuenta corriente. Los agentes económicos supondremos que utilizan en partes iguales dinero en efectivo y en cuenta corriente. Veamos esto en el Cuadro N° 2.

	E	C	D c/c	RL	P
B.C.R.A.	100,00	50,00	50,00	5,00	45,00
	45,00	22,50	22,50	2,25	20,25
	20,25	10,12	10,12	1,01	9,11
	9,11	4,56	4,56	0,46	4,10
	4,10	2,05	2,05	0,20	1,84
	1,84	0,92	0,92	0,09	0,83
		90,15	90,15		

divisas internacionales o metales preciosos. Los países con régimen de convertibilidad son los siguientes:

PAIS/TERRITORIO	PROMULGACIÓN	MONEDA DE RESERVA
Argentina	1991	Dólar USA
Bermudas	1915	Dólar USA
Brunei	1967	Dólar Singapur
Cayman Islands	1972	Dólar USA
España	1992	Marco Alemán
Falkland Islands (Malvinas)	1899	Libra
Faroe Islands	1940	Corona Danesa
Gibraltar	1927	Libra
Hong-Kong	1983	Dólar USA
Lituania	1994	Dólar USA

Hemos comentado cómo, a lo largo de la complejización de las actividades económicas, va surgiendo la necesidad de la moneda manual, pero, paralelamente, surge otra necesidad del sistema económico. Las empresas, cuando realizan una inversión importante (ampliación de una fábrica), deben efectuar un gasto que recuperarán en los próximos años, o también tienen necesidad de dinero para afrontar pagos de insumos o salarios durante el proceso productivo para obtener bienes que luego serán vendidos, o cuando deciden almacenar mercadería; en todos estos casos se deben afrontar gastos, mientras que los ingresos vendrán con posterioridad. Surge entonces la necesidad de financiamiento, la necesidad del crédito.

Por otro lado, determinados agentes económicos están dispuestos a ceder sus medios de pago a cambio de un título de crédito en el cual consta el plazo de devolución y los intereses a abonar, posibilitando que el aparato productivo cuente con el financiamiento necesario para sus proyectos de inversión o producción.

La propia moneda es también un título de crédito, ya que quien entrega un bien o servicio y acepta moneda manual está aceptando un papel que le permite cobrarse, en forma inmediata o cuando lo prefiera, también en bienes y servicios que desee. La moneda sólo difiere del resto de los títulos de crédito en cuanto a que éstos tienen un plazo de vencimiento preestablecido mientras que la moneda manual permite realizar una transacción en forma inmediata.

Creación de Recursos Monetarios

Los agentes económicos, familias o empresas, poseen determinado patrimonio, que puede ser de dos tipos:

El cuadro anterior muestra en la primera fila los \$ 100 - emitidos por el B.C.R.A., de ellos los agentes económicos mantienen \$ 50 (C: circulante) en billetes y monedas y \$ 50 (D c/c: depósitos en cuentas corrientes bancarias) lo depositan en cuenta corriente; los bancos mantienen \$ 5 (R.L: reserva legal) en reserva y prestan los restantes \$ 45 (P: préstamos), estos \$ 45 vuelven a los agentes económicos que los utilizan y, nuevamente, parte de ellos son mantenidos en circulación, \$ 22,5 y el resto, \$ 22,5 son depositados en cuenta corriente; los bancos mantienen \$ 2,25 como reserva y prestan \$ 20,25 que regresan a los agentes económicos y así sucesivamente. Aquí nos podemos preguntar ¿Qué monto de medios de pago de máxima liquidez está utilizando esta economía?. La columna C nos muestra los billetes y monedas mantenidos en circulación: \$ 90, pero además hemos considerado a los cheques. ¿Por qué monto pueden librar cheques los agentes económicos? Por lo depositado en cuenta corriente: \$ 90. Por lo tanto, los medios de pago de máxima liquidez de esta economía alcanzan a \$ 180, que vamos a denominar como M_1 . Entonces:

$$M_1 = C + D \text{ c/c}$$

$$180 = 90 + 90$$

Billetes y monedas en circulación + Depósitos en cuenta corriente.

M_1 es el agregado monetario de máxima liquidez. En la presente descripción se omitieron deliberadamente, para simplificar la exposición, los depósitos en caja de ahorro y a plazo que realizan los agentes económicos; éstos se incorporan en el agregado monetario M_2 .

$$M_2 = C + D \text{ c/c} + DCA + DPF$$

$$M_2 = M_1 + DCA + DPF$$

Los depósitos en caja de ahorro tienen una restricción para su utilización ya que la cantidad de retiros mensuales está limitada.

El depósito a plazo fijo es un activo financiero que no permite realizar transacciones inmediatamente, para ello debe transcurrir el plazo por el que fue realizado.

Por consiguiente M_2 es un agregado monetario de menor liquidez que M_1 . A medida que incorporamos otros activos financieros de menor liquidez todavía, obtendremos M_3 , M_4 , etc.

Conviene resaltar que M_1 es el agregado monetario con que cuenta un sistema económico para realizar todas las transacciones que se llevan a cabo.

Otro concepto importante es la Base Monetaria del sistema económico que está determinada por el monto de billetes y monedas que el Banco Central emitió; por lo tanto, en el ejemplo, es la suma del circulante (C) más el monto mantenido como reserva legal.

$$BM = C + RL$$

$$100 = 91 + 9$$

Año a año, se genera en un sistema económico el Producto y el Ingreso lo que conlleva una cantidad de transacciones. Estas transacciones serán mayores en economías más complejas, más avanzadas y más especializadas. Para realizar todas sus transacciones el sistema económico cuenta con M_1 . Es fácilmente observable que los medios de pago en circulación son utilizados repetidamente para efectuar transacciones. El dinero en circulación no es utilizado en un pago y luego es desechado, sino que ese nuevo poseedor lo vuelve a utilizar. A la cantidad de veces que, en promedio, es utilizado el dinero para realizar intercambios en un año se lo denomina velocidad de circulación de los medios de pago. ¿Cómo calculamos la velocidad de circulación de M_1 ? Un indicador de todas las transacciones que realiza el sistema económico utilizaremos el PBI⁽¹⁾, éste incluye todas las transacciones de bienes y servicios finales realizadas en un año. Además, conocemos el valor de M_1 , ya que es un dato la cantidad de dinero emitido por el B.C.R.A., también es un dato la reserva legal que deben mantener los bancos y es calculable la proporción que los agentes económicos mantienen en efectivo y cuanto depositan en cuenta corriente.

Por lo tanto podemos obtener la proporción de medios de pago respecto al PBI. Esto es:

$$M_1 / PBI = K$$

donde K indica el grado de monetización del sistema. En nuestra economía, para julio de 1992, estos valores eran aproximadamente \$ 10.000 millones para M_1 y \$ 226.000 millones el PBI, con lo cual $K = 1/22$ aproximadamente.

Realizado un pasaje de términos obtenemos:

$$M_1 \times I / K = PBI \text{ denominamos } I / K = V$$

$$M_1 \times V = PBI$$

$$V = \frac{PBI}{M_1}$$

en donde V representa la cantidad de veces que hay que utilizar M_1 para realizar todas las transacciones, vale decir, la velocidad de circulación de los medios de pago. Para el caso argentino $V = 22$. Este valor está influido por diferentes cuestiones de carácter institucional, como la periodicidad de los pagos (mensuales, quincenales o semanales)

⁽¹⁾ En realidad la valuación de todas las transacciones realizadas en un año está dada por el valor de las ventas totales (YBP). Se utiliza el PBI porque es más representativo del tamaño de una economía.

y por factores de carácter social, como las costumbres en la práctica comercial. Notemos que en períodos de aumentos continuos en los precios, los agentes económicos son más reacios a mantener dinero en efectivo o en cuenta corriente, ya que éste pierde valor, buscando desprenderse de él rápidamente, lo cual implica un aumento en V. Países más estables que el nuestro tienen una velocidad de circulación mucho menor. Los países desarrollados han mostrado, a medida que avanzaban en su grado de desarrollo, un aumento de K en la medida que la economía se hacía más compleja y diversificada. No sólo la necesidad de liquidez aumenta sino también se requiere de una gama de instituciones, como un Banco Central, bancos comerciales y financieros, para permitir el normal desenvolvimiento de las economías.

CUADRO N° 3			
PAIS	K	V	
Argentina	0,073	13,8	
EE.UU.	0,156	6,4	
Alemania	0,320	3,1	
Japón	0,403	2,4	
Francia	0,238	4,5	
Italia	0,336	3,0	
España	0,307	3,3	
México	0,036	28,0	
Chile	0,083	12,0	
Brasil	0,029	34,2	

Siendo:
 $K = \text{coeficiente de monetización} = M_1/PBI$
 $V = \text{velocidad de circulación del dinero} = PBI/M_1$
 Fuente: Statistical Yearbook, FMI, 1999 y B.C.R.A.

Los Bancos Comerciales y Financieros

Anteriormente comentamos que la primera función que tuvieron los bancos fue la de custodia de valores, a cambio de los cuales otorgaban un certificado por el depósito realizado.

Los bancos notaron que, del total de valores depositados en custodia, sólo una parte era retirada regularmente, por lo que el resto podía ser utilizado en calidad de

préstamo a quien lo solicitase. Surge así la actividad fundamental de los bancos: recibir depósitos en cuenta corriente o a plazo (en este caso deben pagar un interés a los depositantes) y, después de constituir una reserva o encaje mínimo establecido por el Banco Central, el resto es prestado a distintos agentes económicos, los que deben pagar un interés por el préstamo recibido. Los bancos obtienen beneficios ya que pagan una tasa a los ahorristas (tasa de interés pasiva) menor que la que le cobran a los solicitantes de préstamos (tasa de interés activa).

Ya describimos cómo esta operatoria de los bancos implica una creación de medios de pago, ya que, de los billetes y monedas originalmente en circulación una parte es depositada en los bancos, los cuales retornan parte de este dinero en calidad de préstamos que luego otros agentes económicos vuelven a depositar y los bancos vuelven a prestar. Este mecanismo de expansión no es ilimitado ya que sufre dos drenajes. De los depósitos recibidos los bancos deben mantener una reserva que queda inmovilizada. Por otra parte, de los billetes y monedas puestos en circulación por el Banco Central y de los otorgados a los agentes económicos en calidad de préstamos, una parte es mantenida en circulación y por lo tanto no vuelve al sistema bancario, con lo cual impide la repetición indefinida del mecanismo préstamo - depósito.

Observemos, ahora, la función de los préstamos otorgados por los bancos. Las unidades productivas en su actividad habitual deben comprar insumos, pagar salarios, mantener reservas de mercancía, etc., lo cual implica una serie de gastos, mientras que obtendrán un ingreso cuando realicen la venta de la producción. Para cubrir este desfase de tiempo entre gastos e ingresos solicitan préstamos a las entidades bancarias por plazos que oscilan entre 30 y 180 días destinados a financiar las operaciones corrientes de las unidades productivas antes mencionadas. Otro mecanismo utilizado con esta función es el descuento de documentos (pagarés o letras) en poder de las unidades productivas; los bancos les anticipan el dinero pautado en dichos documentos (con un descuento) y se encargan de cobrarlo al vencimiento.

Otra función fundamental de los bancos es otorgar préstamos para el financiamiento de la inversión de las unidades productivas. Los bancos canalizan el ahorro de familias o empresas a las unidades productivas que lo necesitan para llevar a cabo inversiones, esto es, ampliaciones de su capacidad productiva a través de construcción de nuevas plantas, incorporación de maquinarias, etc. Las inversiones implican una inmovilización de recursos durante un período extenso, uno o varios años, con lo cual el origen de dicho financiamiento debe ser el ahorro generado por el sistema económico (recursos que no son utilizados por los agentes económicos que los generaron y deciden "guardarlos" en los bancos por un lapso prolongado). Esta tarea de los bancos resulta esencial para el crecimiento de un país. Los bancos deben captar el ahorro del sistema y canalizarlo hacia los requerimientos de las unidades productivas para concretar sus proyectos de inversión. Dada la importancia de esta tarea, en los países subdesarrollados el sector público ha constituido sus propios bancos con el objeto de canalizar adecuadamente el ahorro hacia la inversión. Así, el

Banco de la Nación Argentina destina la mayor parte de sus préstamos hacia los productores agropecuarios, el Banco de Inversión y Comercio Exterior -BICE- (anteriormente Banco Nacional de Desarrollo -B.A.N.A.D.E.-), tiene como objetivo el financiamiento hacia el sector industrial. Una participación importante alcanzan los bancos provinciales, adoptando cada uno su rol de acuerdo a las actividades económicas características de cada provincia.

Otro banco público, pero con un fin social, es el Banco Hipotecario Nacional (BHN), el cual tiene como fin apoyar crediticiamente a las familias para lograr la vivienda propia. Los bancos también financian al sector público. Cuando éste tiene déficit puede recurrir al sistema bancario, endeudándose. Otro destino de préstamos es hacia las familias. Estas pueden requerir recursos para financiar la adquisición de bienes de consumo durables como automóviles, heladeras, lavarrropas, etc.

Volviendo al tema del financiamiento de la inversión, otro ámbito donde las unidades productoras pueden obtener recursos es la Bolsa de Valores. Esta consiste en un mercado oficial de títulos que faculta a ciertas empresas a ofrecer acciones en forma casi directa al público. La Bolsa es otra alternativa para las unidades productoras para obtener financiamiento.

El Banco Central

Por último consideremos las funciones de un banco central. Este es el eje del sistema monetario-financiero de la economía del país. Es el banco del gobierno y por lo tanto es su agente financiero en el país y en el exterior y ejecuta la política monetaria. Tiene la facultad exclusiva de emitir moneda manual y debe regular la cantidad de medios de pago de acuerdo a la necesidad del sistema. Debe lograr un coeficiente de monetización (K) tal que permita realizar todas las transacciones económicas del sistema. Esta función es muy importante ya que tanto la escasez de medios de pago como la abundancia traen problemas relevantes. Tomemos dos ejemplos extremos.

Con una cantidad nula de medios de pago el sistema tendría que volver al trueque, con lo cual sería imposible realizar todas las transacciones habituales. Si se duplican los medios de pago, este exceso en poder de los agentes económicos implicaría un aumento general en la demanda de bienes y servicios, mientras que la oferta no puede duplicarse en un plazo corto, con lo cual se elevarían la mayoría de los precios.

Puede controlar la cantidad de medios de pago por ser el único emisor de moneda manual y también lo puede hacer a través de modificar el encaje de los bancos. Un aumento en el encaje implicará que los bancos puedan otorgar menos préstamos, con lo cual disminuye la creación de moneda bancaria.

Actúa también como banco de última instancia para los bancos comerciales. Éstos, por diferentes circunstancias, recurren al B.C. para descontar documentos ya descontados al público, operaciones que se denominan de redescuento. Un particular necesita liquidez y posee un documento a cobrar de un tercero a un plazo determinado, recurre a un banco que le cambia el documento por efectivo efectuándole un descuento sobre el valor a cobrar del documento. Los bancos también pueden encontrarse en un

momento de iliquidez por lo cual redescuentan esos documentos en el Banco Central. El Banco Central aumentando o disminuyendo la tasa que cobra para redescontar puede disminuir o aumentar la cantidad de medios de pago. Si aumenta la tasa habrá menos interesados en descontar documentos, mientras que si la reduce, los bancos encontrarán más barato descontar los documentos que poseen y los medios de pago aumentarán.⁽²⁾

Tradicionalmente, el Banco Central controlaba las divisas ingresadas al país por los exportadores o por entrada de capitales y destinadas a importaciones, remisión de utilidades o salidas de capital. Esta actividad puede influir también sobre los medios de pago ya que, si la compra de divisas por el B.C. a los exportadores u otros es mayor que la venta a los importadores u otros, provocará un aumento de medios de pago y un aumento de las reservas en divisas del B.C. En el caso contrario, si las ventas de divisas a los importadores u otros es superior a las compras, disminuirán las reservas del Banco Central.

El Cuadro N° 3 nos muestra la evolución de la Base Monetaria y los motivos de expansión. Durante 1992 el fuerte ingreso de capitales implicó que el B.C.R.A. pudiera comprar más de U\$S 5.000 millones que fueron el factor principal de la expansión de la Base Monetaria y de M₁.

PERIODO	BASE MONETARIA EN MILLONES DE PESOS		CUADRO N° 4 FACTORES DE EXPANSIÓN			
	PROMEDIO	FIN DE MES	COMPRAS		RESTO	TOTAL
			U.S.	B.C.R.A.		
Enero '92			100			
Febrero	8.473	8.328	370		-179	191
Marzo	8.496	8.034	148		-496	-348
Abril	8.494	8.661	730		-103	627
Mayo	9.239	9.362	855		-154	701
Junio	9.825	9.277	397		-482	-85
Julio	10.279	10.474	729		468	1.197
Agosto	10.363	10.379	397		-492	-95
Setiembre	10.232	9.470	378		-1.287	-909
Octubre	10.325	9.931	280		181	461
Noviembre	10.443	9.728	-176		-27	-203
Diciembre	11.016	11.010	1.423		-141	1.282
Total '92			5.631		707	624

Fuente: CEB, Informe de Coyuntura, en base a datos de mercado, 1993.

⁽²⁾ El Banco Central puede modificar la tasa de interés que cobra por los redescuentos o establecer límites a la cantidad de redescuentos.

Como vemos, un superávit o déficit en el movimiento de divisas del país implica un aumento o caída en las reservas del Banco Central y también una disminución o aumento de los medios de pagos en circulación, cuando el tipo de cambio es fijo y el B.C. está dispuesto a compensar el exceso o déficit de divisas en el mercado cambiario.

Por último, otra función primordial del Banco Central es elaborar todas las normas de índole monetaria y bancaria y controlar su cumplimiento por parte de los bancos comerciales para que el sistema monetario-financiero cumpla con sus objetivos. Esto es, que el ahorro generado por la economía no se destine a fines no productivos o especulativos, sino que el aparato productivo cuente con financiamiento para sus inversiones y para su funcionamiento.

Para el caso argentino, en su rol de controlador, el Banco Central implementó desde 1993 las llamadas "normas de Basilea" que son establecidas por el Banco de Ajustes Internacionales, con sede en Basilea, considerado como el banco de los bancos centrales. Estas normas tratan de un conjunto de relaciones contables que los bancos deben cumplir para ser autorizados a operar por el B.C.R.A.

La más relevante de todas las reglas es la de capitales mínimos, que establece que el patrimonio de un banco debe representar el 11,5% de los activos. El establecimiento de dichas normas y el control de su cumplimiento son fundamentales para otorgarle seguridad al sistema financiero de un país.

CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS

En la segunda parte de este texto se ha descrito un sistema económico, sus distintos participantes, empresas, familias, gobierno, bancos; y las relaciones entre ellos y de ellos para con el resto del mundo. A través de censos, muestras estadísticas e inferencias se determinan los valores del PBI, VA, I, etc. Estos son algunos de los conceptos que se denominan Cuentas Nacionales.

Las cuentas nacionales se enmarcan en cinco categorías:

- 1) Cuentas del producto, ingreso y gasto final; 2) cuadros de insumo producto; 3) contabilidad de la balanza de pagos; 4) cuadro de las corrientes monetarias y 5) confección de los balances nacionales y sectoriales.

El sistema de contabilidad nacional tiene como objetivo describir el proceso de producción, distribución y consumo permitiendo conocer los hechos económicos agregados para tener un diagnóstico de la situación y, en caso de corresponder, adoptar medidas de política económica.

Los datos de la contabilidad nacional son aproximados ya que se elaboran en base a muestras y deducciones e inferencias sobre esas muestras, lo cual es inevitable